



1^{er} sindicato en Correos

TÚ SINDICATO FUERZA

VIII EDICIÓN CONCURSO PERMANENTE DE TRASLADOS

483 PLAZAS

ADJUDICACIÓN TARDÍA E IRRISORIA

El 10 de septiembre de 2020, en una reunión propia del “serranismo” que vivimos (con retraso, sin información previa, en un formato que no es el que indica la regulación interna del proceso, con la injerencia de los directivos cientocincuentamil euristas), la empresa ha procedido a publicar la 3ª adjudicación del Concurso Permanente de Traslados. En un contexto de incumplimientos continuados (sin supresión del turno obligatorio de los sábados, con el 2% y los fondos sin pagar, sin el Plan de Igualdad, sin poner en marcha, las jubilaciones parciales y excedencias voluntarias, sin haber convocado la oferta de empleo 2020, etc.), Correos reúne a las OO.SS. con meses de retraso para hacer una adjudicación del Concurso irrisoria, de tan solo 483 vacantes, dejando más de 2 mil sin adjudicar. En esta asignación se han adjudicado un total de 483 puestos vacantes y de estos:

PUESTOS ADJUDICADOS	Nº PLAZAS OFERTADAS
Reparto a pie	85 plazas
Reparto motorizado	207 plazas
Agente Clasificación	22 plazas
Atención al cliente	169 plazas (139 tiempo completo y 30 tiempo parcial)

- 8 fijos discontinuos han obtenido puesto, por lo que pasarán a ocupar puestos como laborales fijos a tiempo completo/parcial.
- 70 trabajadores/as se han cambiado de provincia, facilitando el regreso y la conciliación.

Los ceses en los actuales destinos se producirán el día 30 de septiembre. Los plazos de toma de posesión en los nuevos destinos comenzarán a contar a partir del día 1 de octubre, siendo el 16 de septiembre el último día para poder solicitar la incorporación anticipada.

TRASLADO	PLAZO INCORPORACIÓN
Entre localidades misma provincia o isla	2 días o 60 € sin interrupción
Entre localidades distinta provincia	6 días o 180 € 2º día laborable inmediato
Entre islas o islas-península	10 días o 300 € 3º día laborable inmediato

CCOO, en unidad de acción con UGT, hemos criticado la tomadura de pelo de una adjudicación ridícula que deja tirados/as a los miles de trabajadores/as desplazados/as que tardarán más tiempo en acercarse a su casa, promocionar a otro puesto o mejorar sus retribuciones obteniendo un puesto a tiempo completo.



Síguenos en CCOO-Correos
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)





1^{er} sindicato en Correos

Hemos preguntado por **la siguiente adjudicación y la empresa ha manifestado que sí va a realizarla en el mes de octubre. CCOO y UGT hemos tomado nota y así lo exigiremos.** Tal y como ya lo hicimos por carta, hemos vuelto a exigir la **apertura de una segunda fase** del Concurso Permanente de Traslados, como en ediciones anteriores, para dar oportunidad de solicitar plazas a los 4.004 consolidados, así como, a los que no participaron y quieran solicitar ahora algún destino o lo hicieron pero sus necesidades han cambiado. La empresa, por su parte, nos ha respondido que están estudiando la posibilidad **pero no se han comprometido a realizarlo. UGT y CCOO seguiremos exigiéndolo.**

**SI QUIERES ESTAR BIEN ASESORADO EN ESTE CONCURSO,
PONTE EN CONTACTO CON CCOO DE TU PROVINCIA**

10 de septiembre de 2020



Síguenos en CCOO-Correos
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)

